



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 12 de abril de 1988

Número 68

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

San Miguel Hila, Municipio de Villa Nicolás Romero Edo. Méx., a 25 de Febrero de 1984.

C. Lic. Alfredo del Mazo González  
Gobernador Constitucional del Estado de México,  
Palacio de Gobierno  
Toluca, Estado de México.

Los representantes de los Ejidatarios de el Pueblo que antes se cita, solicitamos a usted ordene a quien corresponda, se hagan las investigaciones necesarias de las tierras que hacemos referencia, ya que en el año de 1747 se reconoció la Propiedad Comunal, al pueblo de San Miguel Hila, por las autoridades Virreynales de ese entonces, estando presentes el Conde de Miravalle y testigos de su parte, de nombre Sebastián de Chavarría, ser Español quien depuso ante el juez Comisario de tierras de ese año, de nombre Don Nicolás de Zúñiga, todos los linderos y términos de las referidas tierras por cada uno de los cuatro vientos, a Sur lindan con tierras de San Miguel Hila, y las divide un río, el Río de Navarrete, al Norte las divide el río Grande que baja de Monte Alto, y lindan con los Indios de Transfiguración, al Oriente lindan con el Conde de Miravalle, y al Poniente lindan con la Hacienda de la Encarnación, que fueron de los herederos de Don Alfonso Pardo Trejo.

Las cuales se encuentran ahora en manos de los terratenientes de esta región de Monte Alto, llamados Rutilo Rojas y la dinastía de la Familia Jasso Rojas. Y están completamente osisas desde hace más de 60 años, amparadas como la Pequeña Propiedad.

Sr. Gobernador el pueblo de San Miguel Hila, tiene la categoría de pueblo, desde el año de 1602 según consta en autos de aquel entonces, en el año de 1743 un Español de nombre Laureano González intentó despojarnos de nuestros bienes comunales los cuales le fueron negados por no presentar Títulos, por todo lo antes expuesto, y concedores de su recta Capacidad de Justicia y su profundo Espiritu Humano y Agrarista, rogamos a usted se cumpla con lo establecido en el Artículo 27 fracción VII inciso a y e.— de la Constitución de la República.

Confiamos en su digna autoridad y sus reconocidos principios morales, nos abriga la esperanza de que se nos hará justicia.

Atentamente,

TIERRA Y LIBERTAD

El Comisariado Ejidal

Raymundo Dionicio Martínez

(Rúbrica)

Secretario

Fidel Máximo Santos

(Rúbrica)

Tesorero

Nicolás Fonseca Osnaya

(Rúbrica)

Tomo CXLV Toluca de Tlaxcala Méx., martes 12 de abril de 1988 | No. 68

**SUMARIO:****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**SOLICITUD de Ampliación de Ejidos para la población de San Miguel Hila, Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 838, 837, 826, 836, 1111, 950, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 1108, 946, 947, 1132, 1136, 1131, 1157, 949, 1147, 1158, 1159, 1162, 1116, 1202, 1203, 1204, 1208, 1209, 1211, 1212, 1213, 1214, 1216, 1217, 1218, 1219, y 945.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1160, 1163, 1137, 1210, 1207, 1215, 1205, y 1206.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

**MAURO QUINTANAR ARENAS**, promueve bajo el Exp. número 412/88, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: en dos tramos primero de 4.00 m con Virginia Arenas, y el segundo 12.50 m con camino público; al sur: 17.00 m con Melitón Quintanar Arenas; al oriente: en 23.80 m con Antonio Reyes Arenas y al poniente: en dos tramos el primero de 19.10 m con Guadalupe Nieves y el segundo de 9.60 m con Virginia Arenas López, con superficie aproximada de 439.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

338.—11, 28 marzo y 12 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

**LUZ ISLAS SANCHEZ**, promueve bajo el Exp. Núm. 420/88, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación respecto de un terreno denominado La Loma, ubicado en el pueblo de San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, México, que mide y linda; al norte: 59.00 m con propiedad que es o fue de Mónica Rincón; al sur: 55.80 m con propiedad que es o fue de Eulogio Montes Moreno; al oriente: 17.85, con canal federal; al poniente: 17.85 m con propiedad que es o fue de Margarita Colín, con superficie aproximada de 1.024.59 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

337.—11, 28 marzo y 12 abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**VICTOR MANUEL VELA LOPEZ**, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, bajo el número de expediente 199/88, primera secretaría, respecto del terreno sin nombre, ubicado en la calle de Ixtacala, actualmente en el número 14-B de la Colonia Gustavo Baz, del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 8.00 m con la calle de Ixtacala; al sureste: 8.00 m con Gabriel Reyes; al noreste: 15.00 m con Lucrecia Cruz; al suroeste: 15.00 m con vendedora Isabel Vela López, con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Se expiden a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 826.—11, 28 marzo y 12 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

**GENARO PALLARES SANCHEZ**, promueve diligencias de inmatriculación, expediente 392/88, respecto de un predio de común repartimiento, denominado "Tierra Blanca", ubicado en barrio de San Juan Xocotla, municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 21.20 m con Atanacio Vázquez Anaya y Agustina Patiño de Vázquez; al sur: 21.28 m con Margarito Vázquez Aguilar; al oriente: 13.78 m con Margarito Vázquez Urbán; al poniente: 12.87 con calle pública (cerrada 16 de septiembre) superficie 285.77 m cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los nueve días de marzo de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 836.—11, 28 marzo y 12 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****MARIA DEL ROCIO VALLEJO CARDENAS.**

**ALEJANDRO ESCAMILLA DEL ANGEL**, en el expediente número 1434/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil escrita el divorcio necesario, y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1111.—30 marzo, 12 y 22 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUALNEPANTLA

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO A: MARIA LARA PEREZ.

MARIA AMPARO GUTIERREZ REYES, se ha presentado ante este juzgado promoviendo juicio ordinario civil, expediente número 287/86 primera secretaría, emplazando a la señora MARIA LARA PEREZ, por medio de edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, apercibido que de no comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado. Dado a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 950.—17, 30 marzo y 12 abril.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUALNEPANTLA

## E D I C T O S

## A ANTONIO H. ROSALES GOMEZ, SU SUCESION O QUIEN REPRESENTA SUS DERECHOS.

DELFINA MONDRAGON DE FLORES, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 953/87 primera secretaría, en el que por auto de fecha doce de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

927.—17, 30 marzo y 12 abril.

## A ANTONIO H. ROSALES GOMEZ, SU SUCESION O QUIEN REPRESENTA SUS DERECHOS.

LUCIO LUCAS ALCANTARA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 952/87 tercera secretaría, en el que por auto de fecha once de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que, debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación debiéndose fijar además una copia íntegra de la resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

928.—17, 30 marzo y 12 abril.

## A ANTONIO H. ROSALES GOMEZ, SU SUCESION O QUIEN REPRESENTA SUS DERECHOS.

EMMA PEREZ DE MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 1039/87, primera secretaría, en el que por auto de fecha doce de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la ley en cita.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

929.—17, 30 marzo y 12 abril.

## A ANTONIO H. ROSALES GOMEZ, SU SUCESION O QUIEN REPRESENTA SUS DERECHOS.

AMELIA CERVANTES JUAREZ, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 997/87 primera secretaría, en el que por auto de fecha doce de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos a la última publicación. Asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la ley en cita.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

930.—17, 30 marzo y 12 abril.

## A ANTONIO H. ROSALES GOMEZ, SU SUCESION O QUIEN REPRESENTA SUS DERECHOS.

DOMINGO GOMEZ CORTES, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 955/87 primera secretaría, en el que por auto de fecha doce de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la ley en cita.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

931.—17, 30 marzo y 12 abril.

**A ANTONIO H. ROSALES, SU SUCESION O QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS.**

ALFREDO TORRES RUIZ, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 950/87 tercera secretaría, en el que por auto de fecha once de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber que, debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, debiéndose fijar además una copia íntegra de la resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

932.—17, 30 marzo y 12 abril.

**A ANTONIO H. ROSALES, SU SUCESION O QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS.**

CIRILA OCAMPO VALLADARES, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 946/87, tercera secretaría, en el que por auto de fecha once de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación debiéndose fijar además una copia íntegra de la resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

933.—17, 30 marzo y 12 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****MANUEL GODINEZ GARCIA Y/OTROS.**

MARIA ANTONIA GUTIERREZ GUTIERREZ, en el expediente número 119/88, que se tramita la demanda de usucapión, del lote de terreno número 53, de la manzana 381 de la calle Chaparrita, esquina con Corrido del Norte de la colonia Aurora, sección oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 52; al sur: 17.00 m con calle Corrido del Norte; al oriente: 9.00 m con calle Chaparrita; y al poniente: 9.00 m con lote 26, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza por el término de treinta días, para que comparezca a juicio con el apercibimiento que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, México, Toluca, y se expide el presente a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1103.—30 marzo, 12 y 22 abril.

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

ANANIAS GONZALEZ GUZMAN, en el Exp. 195/88, le demanda la usucapión del lote 48, manzana 93, calle 17, o Ixtacalco No. 298, Col. Ampliación Vicente Villada, Super 43, de esta ciudad, que mide y linda: norte: 17.00 m con lote 47; sur: 17.00 m con lote 49; oriente: 7.20 m con calle 17 o Ixtacalco; poniente: 9.00 m con lote 23, con superficie de 137.70 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio en término de 30 días siguientes a la última publicación del presente edicto, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlas, debiendo señalar domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por medio de rotulón, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca; se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1108.—30 marzo, 12 y 22 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JOSE CRUZ EDUARDO MOLINA.**

JOSEFA CALDERON DE MUÑOZ, en el expediente número 1/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 27, de la manzana 16, de la Col. Tamalipas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 12.00 m con la calle 71; al poniente: 12.00 m con lote 8, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

946.—17, 30 marzo y 12 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****AURORA INTERNACIONAL, S. A.**

EPIFANIA MIRANDA DE CASAS, en el expediente número 2229/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 47, de la manzana 289, de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: 17.00 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con calle mariquita linda; al poniente: 9.00 m con lote 21, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

947.—17, 30 marzo y 12 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SEGUNDA SECRETARIA.

EMMA VELAZQUEZ PLATA DE SANCHEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, Exp. No. 340/988, un terreno ubicado en la calle de Guerrero s/n. en Santa Ana Tlapatlilán, Toluca, Méx., y tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 9.00 m con la calle de Guerrero; al sur: 9.00 m con Ana y Victoria Plata; al oriente: 36.00 m con Sra. y Emma Velázquez; al poniente: 36.00 m con Juan Plata. Con superficie de 324.00 m.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 24 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1132.—4, 7 y 12 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SEGUNDA SECRETARIA.

GREGORIO CONTRERAS FLORES, promueve diligencias de información ad perpetuam, Exp. No. 350/988, una casa ubicada en Callejón del Rosario No. 1-B en San Francisco Coahuasco, municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: norte: 43.10 m con Gonzalo Contreras Flores; sur: 43.10 m con Candelario Flores Martínez; oriente: 6.02 m con Modesto Martínez; al poniente: 6.45 m con Callejón del Rosario. Superficie de 259.46 m<sup>2</sup>.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 24 de marzo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1132.—4, 7 y 12 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En los autos del expediente número 1284/985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N. y otros Apdos. generales de BANCOMER S.N.C., en contra del señor ALFREDO VAZQUEZ TREJO. El ciudadano juez dictó un auto señalando las diez horas del veintiséis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en las periferias de Chapa de Mota, Estado de México, distrito judicial de Jilotepec, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 120.00 m con Cándido Alcántara; sur: 93.90 m con Arnulfo N. García; oriente: 74.50 m con Sebastián Alcántara; poniente: con tres líneas, la primera de 30.00 m la segunda de 20.00 m y la tercera 27.00 m con camino a la Concepción. Superficie total de ocho mil sesenta y siete metros cuadrados. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de cuatro millones treinta y tres mil quinientos pesos. Convóquense postores, Toluca, México, a 25 de marzo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1136.—4, 7 y 12 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente: 75/988, GABRIELA CASTRO LOPEZ, promueve por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión de un predio ubicado en la calle de Morelos sin número en el municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 25.00 m con calle Morelos; al sur: 23.45 m con Martín Manjarrez y Eloy Manjarrez; al oriente: 45.00 m con Víctor Castro; al poniente: 44.00 m con Blas Colindres y Margarito López, con una superficie total de 431.20 m<sup>2</sup>.

El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Gerardo Alberto González Becerril.—Rúbrica.

1131.—4, 7 y 12 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 349/88, GONZALO CONTRERAS FLORES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Callejón del Rosario No. 1-A en San Francisco Coahuasco, municipio de Metepec, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.10 m con Modesto Martínez; al sur: 43.10 m con Gregorio Contreras Flores; al oriente: 6.02 m con Modesto Martínez; al poniente: 6.45 m con Callejón del Rosario con superficie de 259.46 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, para que quien se crea con derecho a dicho inmueble pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1132.—4, 7 y 12 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 101/88 la señora MARIA DE LA LUZ VENANCIO SANTANA, promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley ha poseído un inmueble el cual se encuentra ubicado en la calle de Aldama s/n. en la colonia Guadalupe, de este distrito de Lerma, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91.50 m con Isaías Jiménez, Félix Hernández; al sur: en dos líneas 71.90 m, otra de 20.00 m con Santos Alvarado y Benito Carmona; al oriente: 79.40 m con Remedios Montes de Serrano; al poniente: en dos líneas: una de 66.10 m y 15.00 m con calle Aldama.

El C. juez dio entrada a la presente promoción en la vía y forma propuesta, ordenando la expedición de los correspondientes edictos por tres veces de tres en tres días para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, México, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1157.—7, 12 y 15 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

## EMPRESA MERCANTIL DENOMINADA PROPULSORA DEL VALLE DE BRAVO, SOCIEDAD ANONIMA.

EXP. No. 1/988.

SILVESTRE GONZALEZ BAUTISTA, por derecho propio le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión sobre el lote de terreno número 9, sección fontanas y fracción 17 del Fraccionamiento Avándaro, municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al noroeste: 28.57 m con propiedad particular; al suroeste: 62.67 m con calle de acceso; al noreste: 53.48 m con lote número 8 de la misma fracción; al sureste: 15.03 m con fontana brava. Con superficie total de 1,377.77 metros cuadrados. Desconociéndose el domicilio social o paradero, el C. juez del conocimiento ordenó su emplazamiento por edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, que contendrán una relación sucinta de la demanda y publicarse por tres veces, de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en El Sol de Toluca, haciéndole saber al representante legal de la citada empresa, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se surta efectos la última publicación, fijándose además una copia íntegra del presente proveído en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento y se apercibe a la demandada que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber de las posteriores notificaciones por boletín judicial.—Valle de Bravo, México, a 14 de marzo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

949.—17, 30 marzo y 12 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente 370/987, ALDEGUNDA ESCAMILLA VDA. DE GOMEZ, promueve por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del predio ubicado en el municipio de San Antonio la Isla, México, perteneciente a este distrito judicial denominado "La Hortaliza" "Tecuantitlán" y "Sitio para Fabricar", los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: "La Hortaliza", al norte: 23.10 m y linda con Margarita Orozco Torres; al sur: 23.10 m y linda con camino a su ubicación; al oriente: 61.10 m y linda con Francisco Nava; poniente: 61.10 m y linda con Alfredo Manjarrez. El 2o. "Tecuantitlán", al norte: 13.80 m y linda con Felipe Torres Michúa; al sur: 13.80 m y linda con camino de su ubicación; al oriente: 109.00 m y linda con J. Guadalupe Escalona; al poniente: 109.00 m y linda con David Manjarrez. El 3o. "Sitio para Fabricar", al oriente: 50.00 m y linda con Escuela Primaria; al poniente: 50.00 m y linda con Orlando Núñez Inguener; al norte: 15.75 m y linda con calle de Juárez; al sur: 15.75 m y linda con Franco Castro.

El C. Juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Gerardo Alberto González Becerril.—Rúbrica.

1147.—7, 12 y 15 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 84/88, MARIA DEL CARMEN GUZMAN MARES, promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuum para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley ha poseído un inmueble el cual se encuentra

ubicado en la colonia La Lupita Huitzilfapan, municipio de Lerma, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Juventino Villavicencio; al sur: 20.00 m con camino vecinal; al oriente: 29.00 m con Félix Guzmán Luis, al poniente: 31.50 m con Juan Granados, teniendo una superficie aproximada de 610.00 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la presente promoción en la vía y forma propuesta, ordenando la expedición de los correspondientes edictos por tres veces de tres en tres días para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada México, a 25 de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1158.—7, 12 y 15 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente: 127/988, LUIS RUBEN RAMIREZ LUNA, promueve por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del predio ubicado en San Nicolás Coatepec, municipio de Santiago, Tianguistenco, México, perteneciente a este distrito judicial; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 85.45 m (ochenta y cinco metros con cuarenta y cinco centímetros) con Luis Rubén Ramírez Luna; sur: 55.00 m (cincuenta y seis metros con cero centímetros) con Pedro Terán y Ramón Sosa; oriente: 98.00 m (noventa y ocho metros con cero centímetros) con Margarito Ramírez; poniente: en dos líneas, la 1a. 79.50 m la 2a. 28.00 m con Luis Rubén Ramírez Luna y con camino vecinal.

El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 17 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Gerardo Alberto González Becerril.—Rúbrica.

1159.—7, 12 y 15 abril.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

## SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente 1032/86-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ LOMAS VERDES, S.A., en contra de los señores ANTONIO CHAVEZ RAMIREZ y SERVANDO CISNEROS NAVARRO, se han señalado las doce horas del día nueve de mayo del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del terreno y casa construida en el mismo identificado como casa y lote treinta y cuatro de la manzana trescientos veintisiete, fraccionamiento Ciudad Brisa, sección Vista del Valle, localizado en la avenida Circunvalación Poniente número ochenta y cinco, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de nueve millones setecientos doce mil quinientos pesos, M.N. postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio citado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado por tres veces dentro de nueve días. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mejía Avila.—Rúbrica.

1162.—7, 12 y 15 abril.

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO.

SR.: SERGIO BERNAL LECHUGA:

En los autos del expediente número: 32/88, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por MARIA LUISA GAMBOA MONDRAGON en contra de usted, el ciudadano juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento del Código de Procedimientos Civiles; quedar en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación: por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad.—Se extiende el presente a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.  
1116.—30 marzo 12 y 22 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 270/988.

ENRIQUETA CONTRERAS RAMIREZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno temporal denominado "Teconoxco", ubicado en el pueblo de Nonutla, municipio de Acolman, México, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: norte: 75.00 m con Agustín Fuentes; sur: 59.00 m con barranca que viene del Panteón; oriente: 108.00 m con Celestino Contreras; poniente: 122.40 m con Cesarcio Rodríguez, teniendo una superficie de 7,718.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 30 de marzo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.  
1202.—12, 26 abril y 11 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 838/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

ESPERANZA RODRIGUEZ LUNA.

PLATON ENCARNACION ABAD, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 13, de la colonia Manantiales en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 8.00 m con Mariano Matamoros; al sur: en 8.00 m con lote 40 y lote 6; al oriente: en 15.00 m con lote 4; y al poniente: en 15.00 m con lote 2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C.P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1203.—12, 22 abril y 4 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

EXPEDIENTE NUM.: 345/88.

TERCERA SECRETARIA.

ANDRES HUGO SORIANO ALONSO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Nexpa", ubicado en el pueblo de Nonualco, municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, que mide y linda: al norte: 52.42 m con Margarita Inés Soriano Alonso; al sur: 52.42 m con Lucila Soriano Alonso; al oriente: 20.53 m con Bernardino Herrera; al poniente: 20.53 m con Apolinar Moreno, con una superficie aproximada de 1,076.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 30 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1204.—12, 26 abril y 11 mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 347/88.

TERCERA SECRETARIA.

MA. DE JESUS SORIANO ALONSO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Nexpa", ubicado en el pueblo de Nonualco, municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 21.90 m con Lucina Teresa Soriano Alonso; al sur: 21.90 m con camino vecinal; al oriente: 34.00 m con Salomón Ruiz; al poniente: 34.00 m con Juan de la Cruz, con una superficie aproximada de 744.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 30 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1204.—12, 26 abril y 11 mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 346/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

MA. INES MARGARITA SORIANO A., promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Nexpa", ubicado en el pueblo de Nonualco, Municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 52.12 m con Vitaliano Soriano Alonso; al sur: 52.12 m con Andrés Hugo Soriano Alonso; al oriente: 20.53 m con Bernardino Herrera; al poniente: 20.53 m con Apolinar Moreno, con una superficie aproximada de 1,070.02 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 30 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1204.—12, 26 abril y 11 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

EXPEDIENTE NUM.: 449/88.

PRIMERA SECRETARIA.

ADRIANA SORIANO ALONSO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Nexpa", ubicado en el pueblo de Nonualco, municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.33 m con Hugo Soriano Alonso; al sur: 35.33 m con Juan de la Cruz; al oriente: 25.60 m con Lucina Soriano Alonso; al poniente: 25.60 m con Lucila Soriano Alonso, con superficie aproximada de 904.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, Estado de México, a 30 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. **C.P.D. Marín López Gordillo.**—Rúbrica.

1204.—12, 26 abril y 11 mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 451/88.

PRIMERA SECRETARIA.

VITALIANO SORIANO ALONSO, promueve diligencias de inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del terreno denominado "Nexpa", ubicado en el pueblo de Nonualco, municipio de San Andrés Chiautla, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.12 m con Jesús Rodríguez; al sur: 52.12 m con Margarita Inés Soriano Alonso; al oriente: 27.33 m con Bernardino Herrera y al poniente: 20.33 m con Apolinar Moreno, con una superficie aproximada de 1,060.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que edita en la ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, Estado de México, a 30 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. **C.P.D. Marín López Gordillo.**—Rúbrica.

1204.—12, 26 abril y 11 mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 453/88.

PRIMERA SECRETARIA.

LUCILA SORIANO ALONSO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Nexpa", ubicado en el pueblo de Nonualco, municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.33 m con Andrés Hugo Soriano Alonso; al sur: 35.33 m con Guadalupe Moreno; al oriente: 25.60 m con Apolinar Moreno y al poniente: 25.60 m con Adrián Soriano Alonso; con superficie aproximada de 904.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, dados en Texcoco, México, a 30 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **C.P.D. Marín López Gordillo.**—Rúbrica.

1204.—12, 26 abril y 11 mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

INMOBILIARIA LOSCAR, S. A.

POKFIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 185/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 7, de la manzana 26, de la Col. Modelo de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 8, al sur: 20.00 m con lote 9, al oriente: 20.00 m con lote 5; al poniente: 8.00 m con Av. 5, con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

1208.—12, 22 abril y 4 mayo.

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S. A.

ANGELA CECILIA MARTINEZ, en el expediente número 171/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 18, de la manzana 485 de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.10 m con lote 17; al sur: 15.80 m con lote 19; al oriente: 9.80 m con calle Caminante; al poniente: 9.10 m con lote 7, con una superficie total de 150.7 m cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 10 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

1208.—12, 22 abril y 4 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**E D I C T O**

RUFINO HUMBERTO ROGEL CAMACHO, bajo el expediente número 129/88, promueve diligencias de información ad perpetuam a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene con los requisitos de ley, respecto de un terreno urbano que se encuentra ubicado en la calle de Morelos número 37 del barrio de Santa María del municipio de Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con Rufino Humberto Rogel Camacho; al sur: 50.00 m con Enrique Guadarrama Velasco; al oriente: 13.00 m con Sinfrosina Domínguez; al poniente: 12.00 m con calle José María Morelos, dando una superficie de 650.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 6 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. **P.D. Abel Flores Venes.**—Rúbrica.

1209.—12, 15 y 20 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. No. 389/88, MARIA DE LA CRUZ BELTRAN ROSALES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado El Cornejal, perteneciente al poblado de Santiago Tacotepec, municipio de Toluca, México, dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 8.00 m y linda con camino vecinal; al sur: 34.00 m y linda con la carretera que comunica a la colonia del R-fugio; al oriente: 70.00 m y linda con el Sr. Juan Arellano Beltrán; al poniente: mide en una línea que viene del lado sur al norte con una medida de 37.60 m y en esta medida hace una quebrada que va del lado poniente hacia el lado oriente con una medida de 13.00 m, en esta otra medida hace otra quebrada que va del lado sur al norte y que llega al lado norte donde colinda con el camino vecinal, esta última línea tiene una medida de 59.00 m por todo este lado linda con una barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, para quienes se crean con derecho a dicho inmueble pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a seis de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Victoria Galicia Cardoso.**—Rúbrica.

1211.—12, 15 y 20 abril.



## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

GUDELIA POZOS FRAGOSO, en su carácter de albacea de la sucesión del señor SALVADOR SOLIS ROA, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 497-88, Primera Secretaría, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Sitio de Casa", ubicado en el poblado de San Juan Tototepac, del municipio de San Bartolo Nahuatlán de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.20 m con Benigno Aceves (actualmente señor Francisco Galán); al sur: 25.62 m con Eugenio Lozano; al oriente: 38.60 m con Benito Ramírez, (actualmente calle de Chivo); al poniente: 35.60 m con Benigno Aceves. Con una superficie de 942.71 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Se expide a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.  
1212.—12, 22 abril y 4 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 99/88.

TERCERA SECRETARIA

MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

ESPERANZA AQUINO RINCON, le demanda juicio ordinario la compra respecto de la fracción del lote de terreno número 14 de la manzana 163 del fraccionamiento Valle de los Reyes, segunda sección del municipio de Los Reyes la Paz, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con lote 14 norte; al sur: 25.00 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con calle 18; al poniente: 10.00 m con lote 13, con una superficie total aproximada de 250.00 metros cuadrados. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, quedando a su disposición en la secretaría las copias del traslado, apercibiéndola de que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía; previniéndole también para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por lista.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, C. P.J. de la Dra. Luz Gómez.—Rúbrica.

1213.—12, 22 abril y 4 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ESTELA AVALOS DE DIAZ.

TERESA HERNANDEZ DE VILLA, en el expediente 2046/87, que se tramita en este juzgado la demanda de usucapción, del terreno cos, manzana 415, colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote uno; al sur: 17.00 m con lote tres; al oriente: 9.00 m con lote 27; al poniente: 9.00 m con calle Melinito, con una superficie total de ciento

cinuenta y tres metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.  
1214.—12, 22 abril y 4 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ELIAZAR CRUZ GARCIA.

ANA REYNOLDA PEREZ MANZANO, en el expediente número 2039/87, le demanda la usucapción del lote de terreno 45, manzana 364, "A", colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 46; al oriente: 09.00 m con calle Maximino; al poniente: 09.00 m con lote 21, con superficie de 133.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del presente edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado, se le previene señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zeaón Colia.—Rúbrica.  
1214.—12, 22 abril y 4 mayo.

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EMPLEZAMIENTO:

SRA. EULALIA FINA RODRIGUEZ:

En los autos del expediente número 152-88, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por CARLOS SANCHEZ SEDANO en contra de usted, el ciudadano juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a constar le demanda que se le formula, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad. Se extiende el presente a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.  
1216.—12, 22 abril y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 289/88.

1a. SECRETARIA.

MARIA ANGELINA RAYA BECERRA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del terreno denominado "Las Rosas" ubicado en La Magdalena Atlipac, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con terreno baldío; al sur: 17.00 m con terreno baldío; al oriente: 12.00 m con terreno Las Rosas; al poniente: 12.00 m con terreno Las Rosas; con superficie de 204.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, México, a 7 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 1217.—12, 26 abril y 11 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 287/88.

1a. SECRETARIA.

FELIPE ZAMORA RAMÍREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial, diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del terreno denominado "Huitante", ubicado en San Bernardino, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.60 m con Rafael Galicia Sandoval; al sur: 31.60 m con Adriana Zamora R.; al oriente: 6.75 m con Calixto Pérez Elizalde; al poniente: 6.75 m con Iturbide; con superficie de 213.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, México, a 7 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 1218.—12, 26 abril y 11 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 240/88.

SRA. MARIA DEL CARMEN CEDEÑO MARQUEZ

El señor ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda divorcio necesario, por los motivos que expresan y el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente día de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide el presente a los veintiocho días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acordos, Lic. Juan Manuel Albarán Veyd.—Rúbrica. 1219.—12, 22 abril y 4 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CONSTRUCTORA SAN ANTON, S. A.

ISAIAS GERARDO HERNANDEZ CALDERON Y AUORARA ARREGUIN HERNANDEZ, en el expediente número 2331/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación, del lote de terreno número 16, de la manzana 7, de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 15; al

sur: 17.00 m con lote 17, al oriente: 9.00 m con lote 35, al poniente: 9.00 m con calle Barca de Oro, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 945. 17, 30 marzo y 12 abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Exp. ...., FRANCISCO JAVIER ROMERO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: mide 26.25 m y linda con Regina Reyes; sur: mide 11.00 y 15.25 m y linda con el señor Gregorio Chávez; oriente: mide 6.21 y linda con Av. Juárez; poniente: mide 6.70 m y linda con callejón Juárez.

Superficie Aprox.: 169.30 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1160.—7, 12 y 15 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I-A 5599/123/87, El C. ROSALIO MARTINEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 12.37 m y colinda con Evangelina Arana; al sur: 11.75 m y colinda con Cruz Olivares; al oriente: 5.22 y 4.76 m y colinda con Alejo Vázquez y Guadalupe Bedolla; al poniente: 9.60 m y colinda con calle Ruiseñor.

Con una superficie aproximada de: 116.28 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 5600/124/87, El C. SALVADOR IBARRA VIZCAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m y colinda con calle del Terito; al sur: 8.00 m y colinda con Francisco Roa; al oriente: 20.80 m y colinda con Francisco Roa; al poniente: 20.75 m y colinda con Julio Valdez.

Con una superficie aproximada de: 165.11 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 5601/125/87, La C. ESPERANZA VELAZQUEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 7.01 m y colinda con calle Mirlo; al sur: 8.00 m y colinda con Martín López; al oriente: 17.30 m y colinda con Reyes Velázquez; al poniente: 17.30 m y colinda con Bernardino Castillo.

Con una superficie aproximada de: 130.14 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 5602/126/87, La C. EVANGELINA ARANA DAVILA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 12.91 m y colinda con calle Mirlo; al sur: 12.37 m y colinda con Rosalío Martínez; al oriente: 11.00 m y colinda con Guadalupe Bedolla; al poniente: 11.00 m y colinda con calle Ruiseñor.

Con una superficie aproximada de: 138.79 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 5633/127/87, El C. JOSE NATIVIDAD SANCHEZ VERGARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 4.13 m y colinda con calle Mirlo; al sur: 9.00 m y colinda con Silverio Salazar; al oriente: en dos líneas de 7.50 y 12.00 m y colinda con calle Mirlo y Ascención Mendoza; al poniente: 18.00 m y colinda con Miguel Ortiz.

Con una superficie aproximada de: 141.81 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 5604/128/87, C. ALFONSO IBARRA SAMANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 7.90 m y colinda con Maximino Cortés; al sur: 8.00 m y colinda con calle del Torito; al oriente: 33.50 m y colinda con Silverio Salazar; al poniente: 31.25 m y colinda con Arturo Landaverde.

Con una superficie aproximada de: 247.99 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 5605/129/87, El C. MIGUEL ORTIZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Canterita de Palo Dulce", en Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m y colinda con calle Mirlo; al sur: 7.70 m y colinda con Salomón Hernández; al oriente: 18.00 m y colinda con Natividad Sánchez; al poniente: 17.90 m y colinda con Roberto Escalante.

Con una superficie aproximada de: 134.41 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 5606/130/87, C. LUISA SALAZAR ESCOBAR, en representación de sus hermanas menores de edad, CRUZ DEL CARMEN Y JOSEFINA DE APELLIDOS SALAZAR ESCOBAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 8.05 m y linda con Teresa Rodríguez; al sur: 8.00 m y linda con calle del Torito; al oriente: 22.04 m y linda con Martín López; al poniente: 21.50 m y linda con Fortino Lugo.

Con una superficie aproximada de: 174.47 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 5607/131/87, El C. MOISES FRANCO ARZATE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 7.96 m y colinda con calle Mirlo; al sur: 7.95 m y colinda con Fortino Lugo; al oriente: 17.00 m y colinda con Teresa Rodríguez; al poniente: 16.50 m y colinda con Guadalupe Bedolla.

Con una superficie aproximada de: 132.68 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 5608/132/87, El C. JAVIER SANCHEZ CARAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", en Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 8.10 m y colinda con Ascención Mendoza; al sur: 3.00 m y colinda con calle del Torito; al oriente: 15.66 m y colinda con Arturo Landaverde; al poniente: 15.83 m y colinda con Silverio Salazar.

Con una superficie aproximada de: 126.73 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 6007/139/87, La C. YOLANDA GUTIERREZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Molino No. 12 ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, mide y linda; al norte: 20.17 m y colinda con cerrada de la Mora; al sur: 22.88 m y colinda con calle del Molino; al oriente: 14.31 m y colinda con Eleuterio Acevedo; y al poniente: 8.20 m y colinda con cerrada de la Mora.

Con una superficie aproximada de: 227.11 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 10825/87, ALFONSO MARTINEZ GARRIDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chapultepec, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; norte: 30.25 m con Herminio Martínez; sur: 30.25 m con calle Chapultepec; oriente: 76.20 m con Encarnación Martínez y Paula Martínez; poniente: 76.20 m con Herminio Martínez. Superficie de: 2305.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1163. 7, 12 y 15 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 6005/85, MA. DEL CARMEN PEÑA G. DE CASTAÑEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución No. 13, Mpio. de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 20.50 m con Antonio Ruiz Pérez; sur: 18.00 m con José Castañeda Colín; oriente: 13.30 m con Constitución; poniente: 6.80 m con José Castañeda Colín.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 28 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

Exp. 61/88, C. ROSALIO ALFARO BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide; al Nte.: 55.00 con Atanacia Baltazar; al sur: 31.20 con camino real; al Ote.: 58.30; 28.80; 40.00 con Fortunato Buenavista; al Pte.: 123.60 con Romualdo Baltazar. Sup. 5402.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 25 de marzo 1988. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1137.—4, 7 y 12 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 89/88, SALVADOR ORDUÑA VILLEGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; al norte: 156.20 m con Andrés Martínez y terreno de La Gasolinera; al sur: 150.00 m con Cornelio García y Eusebio González; al oriente: 51.60 m con Antonio García; al poniente: 50.90 m con barranca.

Superficie aproximada de: 7846.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 24 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 99/88, LAURA SALINAS DE COTERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Joya, Villa Guerrero, mide y linda; norte: 41.60 m con Rafael Ramírez Fuentes; sur: 50.50 m con Arnulfo Ramírez Fuentes; oriente: 10.00 m con la calzada Mexicapan; poniente: 12.55 m con Laureano Ortega.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. 165/88, GREGORIO RAMOS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Abrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 47.00 m con el señor Darío Ocampo; sur: 47.00 m con el río de Nenezingo; oriente: 300.00 m con el señor Rutilo Avila antes Marciano Candia y poniente: 300.00 m con herederos del señor Nicanor Estrada.

Superficie Aproximada: 14,100.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. 138/88, REYNA GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.40 m con Mónica Arias; sur: 16.50 m con Cristina Fuentes Arias; oriente: 11.00 m con carretera; poniente: 11.00 m con un apañe.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a ..... de ..... de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. 132/88, ALFREDO GARDUÑO CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles José María Morelos y 20 de Noviembre, de la cabecera Mpal. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; norte: 33.35 m con calle 20 de Noviembre; sur: 35.25 m con sucesión de la señora Juana Hernández; oriente: 35.00 m con Rafael Asunción y Emiliano Iturbe; poniente: 36.25 m con calle José María Morelos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1163. -7, 12 y 15 abril.

Exp. 133/88, BENJAMIN GONZALEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de Independencia y calzada de Mexicapan, Cab. Mpa. Villa Guerrero, mide y linda; norte: 31.40 m con calle de Independencia; sur: 32.50 m con los hermanos Silvano y J. Félix Millán; oriente: 31.50 m con Hermelinda Pedroza Vázquez; poniente: 32.10 m con Calzada de Mexicapan.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. 131/88, ROSA GARCIA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 180.00 m con Abraham Albarrán y Justina Tinoco; sur: 135.00 m con Regina García y Jesús Nava; oriente: 52.00 m con Jesús García Flores; poniente: 41.00 m con un arroyo y Silvino Ruíz.

Superficie Aprox.: 07323 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. 130/88, FORTINO MILLAN FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la comunidad de Sta. Ma. Aranzazu, Villa Guerrero, Méx., mide y linda; norte: 161.40 m con J. Isabel Enríquez Díaz; sur: 150.00 m con J. Isabel Enríquez Díaz; oriente: 47.00 m con camino viejo, Herón García y Francisco Bravo E.; poniente: 50.50 m con J. Isabel Enríquez Díaz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTOS

Exp. I-A 5597/121/87, La C. MARIA GUADALUPE ANTELLON DE ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", Nauhcalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m y colinda con calle del Torito; al sur: 8.00 m y colinda con Francisco Roa; al oriente: 21.20 m y colinda con Amado Mondragón Quintana; al poniente: 21.50 m y colinda con Filemón Esquivel.

Con una superficie aproximada de: 170.63 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

Exp. I-A 5598/122/87, El C. CRUZ OLIVAREZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Canterita de Palo Dulce", Nauhcalpan de Juárez, Méx., mide y linda; al norte: 11.75 m y colinda con Rosalío Martínez; al sur: 6.98 m y colinda con calle del Torito; al oriente: 15.57 m y colinda con Alejo Vázquez; al poniente: 14.65 m y colinda con calle Ruiseñor.

Con una superficie aproximada de: 157.84 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1163.—7, 12 y 15 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 84/88, PABLO DOMINGUEZ ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m colinda con Leondegario Domínguez Secundino; sur: 18.00 m y colinda con Florentino Vázquez Morán; oriente: 34.00 m y colinda con Alberto Maruri; poniente: 29.00 m y colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada: 756.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 24 de marzo de 1988.—El C. Registrador Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1210.—12, 15 y 20 abril.

INDUSTRIAS PETROTEC DE MEXICO,

S.A. DE C.V.

ECATEPEC, MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Industrias Petrotec de México, S.A. de C.V.", a la asamblea general ordinaria anual de accionistas que tendrá verificativo el día 27 de abril de 1988, en el domicilio de la sociedad a las 17:30 horas, y que se desarrollará bajo la siguiente:

— ORDEN DEL DIA —

1. Revisión, discusión y aprobación de la información financiera correspondiente al ejercicio social mil novecientos ochenta y siete.
  2. Revisión, discusión y aprobación de la designación de emolumentos a Consejeros por el ejercicio social mil novecientos ochenta y ocho.
  3. Asuntos Generales, relacionados con lo anterior.
- Ecatepec de Morelos, 8 de abril de 1988.—Atentamente, Ricardo Soto Carrillo, Presidente del Consejo de Admón.—Rúbrica.

1207. 12 abril.

## HACIENDA OJO DE AGUA, S.A.

## ORDEN DEL DIA

## CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de HACIENDA OJO DE AGUA, S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar a las 17:00 horas del día 27 de abril de 1988, en su domicilio social, ubicado en el Rancho Ojo de Agua, ubicado en San Pedro Atzempa, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, y que se sujetará al siguiente

## ORDEN DEL DIA

I. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe del órgano de administración y de los estados financieros formulados al cierre de los ejercicios sociales que finalizaron los días 31 de diciembre de 1986 y 1987, respectivamente previa lectura del informe del comisario.

II. Informe relativo al estado de suspensión de pagos de la empresa, decretado judicialmente

III. Elección de administradores y comisarios y asignación de emolumentos.

IV. Designación de delegados y comités para la ejecución de las resoluciones tomadas por la asamblea.

V. Designación de persona que, en su caso, comparezca ante notario a protocolizar el acta de asamblea y gestione su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de acciones, cuando menos con un día de anticipación a la fecha de su celebración, en las oficinas de la sociedad o en cualquier institución financiera, nacional o extranjera; y exhibir en este último caso, la constancia de depósito correspondiente. Si lo desean, los accionistas podrán hacerse representar por apoderado, mediante simple carta poder.

Tecamac, México a 6 de abril de 1988.—El Consejo de Administración, Francisco Derrantes Ballesteros, Delegado.—Rúbrica.  
1215.—12 abril.

## CORPORACION DE INVESTIGACION,

## DESARROLLO TECNOLOGICO Y ANALISIS

## QUIMICOS, S. A. DE C. V.

## ECATEPEC, MEXICO

## PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Corporación de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Análisis Químicos, S.A. de C.V.", para que concurran a la asamblea general ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de abril de 1988, en el domicilio de la sociedad, bajo el siguiente:

1. Informe del Administrador Unico por el periodo de su gestión y en asuntos especiales.
- 2.—Aprobación de Estados Financieros correspondientes a los ejercicios sociales mil novecientos ochenta y seis y mil novecientos ochenta y siete.
- 3.—Asuntos Generales relacionados con lo anterior.  
Ecatepec de Morelos, 8 de Abril de 1988.

## A T E N T A M E N T E

Ricardo Soto Carrillo.—Rúbrica.  
Administrador Unico.

1205.—12 abril.

## INMUEBLES Y SERVICIOS TECNICOS, S.A. DE C.V.

## ECATEPEC MEXICO

## PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Inmuebles y Servicios Técnicos, S. A. de C. V.", a la asamblea general ordinaria anual de Accionistas que tendrá verificativo el día 27 de abril de 1988, en el domicilio de la sociedad a las 16.00 horas y que se desarrollará bajo la siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Revisión, discusión y aprobación de la información financiera correspondiente al ejercicio social mil novecientos ochenta y siete.
2. Asuntos Generales relacionados con lo anterior.  
Ecatepec de Morelos, 8 de Abril de 1988.

## A T E N T A M E N T E

Vicente Sánchez Enríquez.—Rúbrica.  
Administrador Unico.

1206.—12 abril.

**EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE  
LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRE-  
SENTE.—Séneca.**